

MEMORANDUM

Ley de Congregaciones! He aquí el mayor de nuestros agravios. Acordémonos siempre de esta Ley. Día tras día debemos meditar sobre ella. Y mientras la hacemos... ¡Acariemos la papeleta electoral! Es nuestra orma. Católico hermano: acuérdate siempre de la Ley de Congregaciones. ¡Siempre! Pero sobre todo en el momento en que, los fariseos, los judas, te pidan tu voto!

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Miércoles 5 Julio 1933

FRANQUEO CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 191

El Consejo aprobó el proyecto de Ley de rescate de bienes rústicos y ordenación del patrimonio municipal

TEMAS DEL DIA

A la opinión agraria

Cuando yo me presenté en las Cortes con mi acta de diputado, y he de admitir que a la minoría agraria, alguno de los ilustres colegas que figuraban en la mayoría se extrañaban de mi clasificación, y creían que ese apelativo era una especie de comodín para disimular una situación equívoca e ind. finida, y tan cómoda para nosotros como peligrosa para la República. Hubo muchos que con la mayor desenvoltura nos encasillaron a todos como monárquicos disfrazados. La campaña parlamentaria que hizo la minoría y su actitud clara y definida frente a los problemas fundamentales y que más interesaban al país (Constitución, Estatuto de Cataluña, Reforma agraria, ley de Confesiones y Congregaciones religiosas), repercutió de tal manera en el país, que cada votación que "perdíamos en la Cámara significaba para nosotros una victoria en la opinión pública. Y es que todos los diputados que integramos la minoría representamos una opinión rural, auténticamente agraria. Han sido los pueblos los que nos han traído a las Cortes, y los votos de las grandes ciudades que se han sumado a aquéllos, o representan labradores auténticos fuertemente ligados con la tierra, o pertenecen a personas cultas, comprensivas, conocedoras de la economía nacional, perfectamente enteradas de lo que representa el principio de solidaridad y que se dan cuenta de que la ganancia del comerciante, el provecho del industrial, la retribución del empleado, el beneficio del banquero, el sueldo del periodista, todo, en fin, sale de la tierra. Por el movimiento agrario, tan en auge en los últimos meses y, sobre todo, después de las elecciones municipales, es una realidad social que no puede menos de tener consecuencias políticas. Los Gobiernos de la República han tenido completamente abandonados los intereses de la agricultura. Los partidos socialistas tienen principalmente su clientela en las ciudades industriales y miran con desdén las cosas del campo. Por eso se gastan millones en enlaces ferroviarios, que favorecen a las grandes urbes, y se escatima el dinero para los servicios agrarios, se suprime de hecho el crédito agrícola y no se acude a remediar las necesidades del labrador con la premura con que se recogen las peticiones de la plutocracia industrial. Todo lo que han hecho las Cortes ha sido principalmente en favor de las grandes ciudades. El Estatuto de Cataluña favorece a Barcelona, no ciertamente al agro catalán. El Instituto de Reforma Agraria es lo único que hasta ahora ha producido la tan cacareada Reforma.

Va a hacer un año que se dictó la ley, y no hay un solo labriego que sienta sus beneficios, pero, desde luego, funciona ya onerosamente para el Tesoro una espléndida burocracia. Tiene también una explicación muy sencilla el hecho notorio de que la minoría agraria este colocada políticamente a la derecha. Ello confirma lo auténtico de su representación. Se trata, más que de una derecha política, de una derecha social. La opinión agraria representa intereses socialmente conservadores. Esto lo vió bien claro don Santiago Alba cuando, siendo ministro de Hacienda, presentó un proyecto trascendental muy mal comprendido por los grandes terratenientes, en virtud del cual, sin ningún género de confiscaciones y aplicando el principio de la expropiación forzosa, trataba de crear un millón de pequeños propietarios que significasen en la política española lo que la pequeña burguesía territorial representa en Francia, como garantía de estabilidad política y de eficaz defensa contra el bolchevismo.

No menos fácil es explicarse el fenómeno de que la opinión agraria haya aumentado su empuje, coincidiendo con la política religiosa, o, mejor dicho, antirreligiosa del Gobierno. Los agricultores españoles no son, en su inmensa mayoría, ni ultramontanos ni clericales, pero sienten un hondo respeto a las tradiciones religiosas del país. En el banquete que celebramos en Aranda de Duero en homenaje al jefe de nuestra minoría, don José Martínez de Velasco, yo me permitía llamar la atención de los comensales acerca de la razón íntima que tiene la vida rural con el sentimiento religioso y de qué modo la vida del campo y las preocupaciones del labrador se refieren siempre a una invocación religiosa. Basta para ello recordar unos cuantos refranes netamente castellanos, a saber:

Quiera Dios que orégano sea y que no se vuelva alcaravea. Cuando Dios quiere, con todos los aires llueve. El pollo de Enero por San Juan es comederó. Si la Candelaria plora, el invierno es fora. Si ni plora ni hace viento, el invierno es dentro. Agua por San Juan quita vino y no da pan. Por Santiago y por Santa Ana pintan las uvas. Por la Virgen de Agosto ya están maduras. Por San Miguel quita el agua a tu vergel.

El labrador, en fin, durante todo el año, desde la siembra hasta la recolección, alienta sus esperanzas, calma sus inquietudes y encuentra fortaleza para soportar las adversidades y las inclemencias de una sequía pertinaz o de una granizada implacable, acudiendo al sentimiento religioso. Por eso en los pueblos más que en las ciudades, ha repercutido la reacción de protesta contra un Gobierno que pretende hacernos comulgar con ruedas de molino diciendo que no persigue la religión al mismo tiempo que suprime el presupuesto de Culto y Clero y reduce a la miseria al Clero rural; que dice y repite que respeta la libertad de los católicos y obliga a los funcionarios públicos a ir a la oficina en Jueves Santo y el día del Corpus, y cierra violentamente los colegios religiosos arrebatando a los padres los medios indispensables para educar cristianamente a sus hijos. Todo esto explica el reanimamiento de la opinión agraria, el ambiente de simpatía que alcanza en la opinión el diputado que lleva ese nombre y el hecho notorio de que, aparte su significación política, que nadie ha pretendido contrariar, siguen llamándose agrarios todos los que representan una fuerza socialmente conservadora, todos los que, defendiendo la libertad, protestan contra la dictadura socialista con la misma energía con que protestaron contra la dictadura militar y contra la dictadura civil, la inmensa mayoría de los españoles, en fin, que, sin ser clericales ni ultramontanos profesan sinceramente una fe religiosa y pretenden, con entera razón, que tengan en la República los católicos la misma libertad que los que no lo eran tenían en la Monarquía.

Antonio Royo Villanova

Monumento a don José Torán de la Rad. Habiendo acordado la Comisión Organizadora del mismo cerrar la suscripción, se hace presente a los señores donantes que pueden hacer efectivos sus respectivos donativos hasta el día 15 del próximo mes de JULIO en la cuenta corriente a nombre de esta Comisión en el Banco Zaragozano de esta capital. Pasada dicha fecha no serán admitidos más donativos. LA COMISION

Asamblea de cuestiones sociales

De día en día se agrandan las listas de inscripción que alcanzan ya, aunque nos faltan noticias de muchas capitales, centenares de Asambleístas, todos ellos dispuestos a aportar su granito de arena en el estudio de tan actualísimas cuestiones como son las que constituyen el programa de este magno acontecimiento social que dentro de pocos días se celebrará en Vitoria.

Los temas elegidos no pueden ser ni más interesantes, ni más oportunos, y una buena prueba de ello tenemos en que al ser conocido el programa general indicando tan solo las materias a tratar surgió en todas partes un favorable movimiento de simpatía grandemente satisfactorio y alentador.

Los nombres de ilustres ponentes, lectores, y oradores entre los que figuran probadas y verdaderas autoridades en el campo de la sociología y especialmente en el problema obrero, son una de las más valiosas recomendaciones.

Se viene hablando mucho, y no menos escribiendo acerca de la complicadísima cuestión social. Las organizaciones patronales y principalmente las entidades obreras, sienten hoy como pocas veces la necesidad de llevar a la práctica la doctrina social católica, y hasta las entidades políticas se preocupan con diligencia plausible del tan traído y llevado problema obrero, fundamentalísimo problema: entusiasmos, preocupaciones y necesidades que se ven hermosamente cristalizadas, que van a llegar a la cumbre del máximo interés en Vitoria, en la Gran Asamblea de Cuestiones Sociales.

Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Logroño, Santander, Burgos, Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia, Zaragoza..., no hay una sola capital que haya dejado en blanco sus talonarios de asambleístas.

Gran número de Asociaciones Patronales, todas, sin exclusión, las entidades obreras tendrán quien las represente, quien en su nombre aporte nuevas energías y orientaciones para dar un paso gigante, decisivo y seguro en este difícil terreno, en que, con gran desagrado, vemos reñir como enemigos a importantes factores, cuyas relaciones deben ser amistosas como de hermanos.

Todo esto unido a la completa organización que venimos observando nos da la clave del interés creciente con que se ve llegar la fecha del 10 al 16 de Julio que, indudablemente, ha de ser histórica en los anales de nuestra patria más que nunca necesitada de espíritus fuertes y resueltos como los obreros de Vitoria, quienes en alas de su entusiasmo juvenil y arrollador empuje no han querido ver las mil y mil dificultades que estas grandes empresas traen consigo, sino lanzarse decididos a vencerlas con gallardía y serena valentía que les hace dignos de la admiración y del apoyo que les viene prestando generosamente todos los buenos.

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

El campo envenenado

Van llegando a la taberna,—antro sucio, húmedo y maloliente,—labriegos de rostros curtidos por todos los soles y todos los aires que beben, fuman de lo fuerte, hablan seliviantados y, entre la interminable teoría de sus tesis corrasposas, profieren amenazas, fruncen el ceño, levantan los puños cerrados y alguno que otro acentúa su barbarie con la inculca insolencia de defecarse en Dios. No pasan sus veladas como antaño, entre la armonía de sus rústicas canciones de siega, o comentando la bonanza de las sementeras, o comunicándose sus inquietudes por la rápida recogida de sus trigales. Nadie habla ya para nada de aquellos apuestas profesionales con que se solazaban los domingos haciendo la felicidad de los chiquillos, despertando el orgullo de las mujeres y recibiendo la venia de los viejos que, en aquello, velan no acarbarse la vieja solera de sus tradiciones. Hoy hablan en un lenguaje que ni ellos ni nadie entiende. Brindan sus cerebros conceptos sublimes y segregan sus corazones tremendos propósitos. No se entienden. Esta desorientación los ha llevado al rojo círculo vicioso de la violencia, polo encontrado de la razón. Llegan del campo mohinos e ingieren el vino nervioso. Forman grupos y abordan problemas políticos y sociales, y cada uno, entre el aplauso de todos, da fe de su competencia presentando soluciones dictadas a su oído por un ente desconocido y sanguinario. Caldea sus ánimos el vino que beben con largueza. Los vapores del alcohol alientan su audacia y, como por la noche no duermen presa de terribles inquietudes, van madurando así inconsecuencias de dramáticos desenlaces. Y todo, por qué... Porque un día un señorito de la ciudad que nada sabía de las verdaderas necesidades de la gente de campo, llegó a la aldea y sembró en el corazón virgen de los pobres labriegos la semilla de la cizaña. Habló de una fraternidad internacional que tiene como principio básico el odio a otros hermanos y prometió una felicidad que habla de conseguirse entre la horrible confusión de las discordias. Por eso en los campos de España florecen las rojas amapolas de crímenes perpetrados alevosamente por pobres induidos. Por eso no se entienden. Por eso la nación se desangra en una guerra provocada por los que olvidan de pacifistas. Por eso,—vaya de una vez,—tenemos que declarar, los que amamos a España, una guerra sin cuartel al apóstol poco escrupuloso que se encumbra explotando la incultura de los campesinos; para que muera de una vez el señorito chulón de la ciudad que envenena con su audaz verborrea los campos de España.

M. Pamplona y Blasco

Una excursión

Conforme hubimos anunciado, en Teruel han pasado varias horas un crecido número de excursionistas valencianos, componentes de la excursión organizada por «Fomento del Turismo» de dicha vecina ciudad.

Repertieron prospectos anunciadores de la próxima feria de Julio y carteles referentes a las bellezas que Valencia encierra.

En unión del primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, señor Sáez, recorrieron la población, visitando lo más saliente.

Altamente satisfechos de su breve estancia entre nosotros, marcharon al punto de salida.

No se trató en Consejo de las Presidencias del Tribunal de Garantías y Tribunal Supremo

Tampoco hablaron los ministros de conceder vacaciones parlamentarias

Madrid.—A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestación alguna a los periodistas, limitándose a entregar a éstos la siguiente

Nota oficial

Guerra.—Expedientes de adquisición de motores de aviación.

Justicia.—Proyecto de Ley sobre capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.

Hacienda.—Aprobando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley concediendo créditos extraordinarios.

Decreto concediendo pensiones a funcionarios inutilizados en actos del servicio.

Aprobando un expediente para derribar el edificio ruinoso de la Academia de Medicina de Sevilla.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión de su cargo al jefe superior de la policía gubernativa de Madrid don José Aragonés.

Nombrando a don Andrés Núñez que en la actualidad es inspector de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife para el mismo cargo en Zaragoza.

Instrucción.—Decreto sobre construcción en Almazán (Soria) de edificios para escuelas graduadas.

Otro disponiendo la admisión en el curso de selección y preparación de profesores encargados de los cursos en los Institutos de Segunda Enseñanza, de los aspirantes que cumplan la edad de 21 años antes de primero de Octubre de 1933.

Agricultura.—El Consejo aprobó un proyecto de Ley sobre reintegración y ordenación del patrimonio rústico de los municipios.

Industria y Comercio.—Decreto aprobando el reglamento de instalaciones eléctricas de recepción.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El Consejo celebrado hoy en la Presidencia se dedicó en primer término a estudiar el proyecto de Ley llevado por el ministro de Agricultura sobre rescate de bienes rústicos y ordenación del patrimonio rústico de los municipios.

Consta este proyecto de Ley de cincuenta artículos y creen los ministros que será aprobado rápidamente por las Cortes y que únicamente será motivo de algún debate la parte del proyecto que trata del retracto.

También estudió el Consejo un proyecto de Ley, presentado por el ministro de Justicia, acerca de la capacidad civil de la mujer.

No se habló en la reunión de vacaciones parlamentarias, pues el Gobierno considera necesario la aprobación previa de varios proyectos de Ley, entre los que figuran en primer término el de Orden público, Electoral y dos que se refieren a la Reforma Agraria.

El Gobierno tiene pensado pre-

parar pronto los presupuestos para presentarlos a la Cámara en Octubre, después de las vacaciones.

Parece que será nombrado embajador de España en Berlín don Luis Zulueta.

Tampoco se trató de las personas que han de ocupar los cargos de presidentes del Tribunal Supremo y Tribunal de Garantías, pues el Gobierno no tiene parte en las correspondientes elecciones.

Las presidencias del Tribunal de Garantías y Tribunal Supremo

Madrid.—Esta tarde en los pasillos del Congreso se comentaba el propósito que, al parecer, existe de dar la presidencia del Tribunal de Garantías y la del Tribunal Supremo a dos de los actuales ministros.

Los comentaristas decían que ello implica una coacción para los futuros electores.

Diversos diputados afirmaban que las personas que ofrecen las máximas confianzas para la presidencia del Tribunal de Garantías son los señores don Adolfo Posada y don Rafael Altamira y para la del Tribunal Supremo don Diego Medina y el señor Ruiz.

Dice el señor Largo Caballero

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde en los pasillos de la Cámara con el señor Largo Caballero, quien refiriéndose al conflicto del ramo de Uso y Vestido, les dijo que no es cierto que piense entablar negociaciones con los patronos, pues las bases aprobadas deben ser cumplidas.

Cree que la actitud de los referidos patronos no dificultará el funcionamiento del Jurado Mixto, pues éste tiene facultades para resolver estos casos.

Cree también que la actitud de aquéllos es de rebeldía.

En este punto de la conversación del ministro del Trabajo con los periodistas llegó el señor Azaña al grupo y dijo a los reporteros:

—Es muy posible que el jueves celebremos un Consejo dedicado a tratar asuntos relacionados con la aplicación de la Reforma Agraria y alguna otra cosa.

Después de irse el señor Azaña el ministro del Trabajo continuó conversando con los periodistas.

Le preguntaron éstos que le había parecido el discurso pronunciado por Besteiro en Mieres y el ministro contestó que no ha tenido tiempo en leerlo.

El padre de Collar mantiene la esperanza

El padre del aviador señor Collar, que se encuentra en Madrid, ha manifestado que tiene la más absoluta confianza de que su hijo como el aviador Barberán serán hallados sanos y salvos muy en breve.

Intercambio escolar

Madrid.—Ha llegado a esta capital la expedición de escolares alemanes patrocinada por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado.

Mañana saldrán para Alemania los estudiantes españoles alumnos del Instituto Escuela, correspondientes a este intercambio.

ECOS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

De la vida local y provincial

Viajeros

Llegaron: De Madrid, en unión de su distinguida esposa y monísimo hijo, el acreditado industrial de esta plaza don Ramón Polo. — De Valencia, después de haber obtenido notable puntuación en sus estudios de piano, la bella señorita turolense Carmencita Gómez, a quien felicitamos con dicho motivo. — De Zaragoza, don Marcial González.

Marcharon: A Madrid, don Salvador Salvador, estimado amigo nuestro. — A Villafranca, don Santiago Gómez. — A Bronchales, don Ramón Benitez.

Acuse de recibo El culto y dignísimo teniente del Cuerpo de Seguridad destacado en esta población, don Jesús Aranz Muñido, ha tenido la atención de participarnos haber sido trasladado a las fuerzas que del mencionado Cuerpo radican en Zaragoza. Como decimos, el señor Aranz reúne las condiciones de culto y digno funcionario y estas son, precisamente, las dotes necesarias para captarse las simpatías y granjearse valiosas amistades, que es lo que dicho teniente de Seguridad ha conseguido en Teruel. Al sentir su marcha, agradecemos la deferencia con nosotros tenida y le deseamos una brillante carrera en su empleo, a la vez que nos reiteramos amigos suyos.

- DEPORTES -

«Se dice» que una Sociedad local de football, dió ayer los últimos toques para adquirir el terreno necesario para la construcción de un campo...

«Se dice» que ese campo será cerrado con sus correspondientes paredes y que en él podrá permanecer el público con toda comodidad...

«Se dice» que el campo en cuestión está muy próximo al Viaducto. Eso «se dice» pero nosotros «decimos» que son tantas las veces que en estas columnas dimos cuenta de gestiones y proyectos análogos, que hasta que no veamos tapiar un terreno no nos creemos es posible llegue Teruel a contar con un campo de deportes, sin el cual resultará estéril cuanto sobre esta materia se piense hacer.

El Madrid ha licenciado a Ordóñez, Ateca, Bestit, Esparza, Prats, Vidal y Gómez.

Parece ser que el domingo habrá aquí un interesante partido futbolístico.

Veremos hoy si es cierto. Moisés Salvador

Instrucción pública Ha comenzado a funcionar, conforme ordena la Ley de Congregaciones Religiosas, la Comisión mixta provincial.

— Se concede una licencia de treinta días, por enferma, a doña María de los Desamparados Donderis, inspectora de la tercera Zona.

— A la Dirección general se remiten actas juradas para la creación definitiva, de dos escuelas unitarias en Aguaviva, dos en Manzanaera, dos mixtas en los barrios Paraíso Alto y Paul (Manzanaera) y otra mixta en Las Cañadas (Mosqueruela.)

Registro civil Movimiento demográfico Nacimientos. — José Sánchez Sánchez, hijo de Ramón y Juana. María Villarroya Libelos, de Celestino y Petra.

Matrimonio. — Ramón Villarroja Gómez, de 38 años de edad, viudo, con Teresa Peña Ortiz, de 17, soltera.

Defunción. — Ramona Cortés Martín de 80 años de edad, viuda, a consecuencia de bronquitis crónica. — Villaspesa.

Delegación de Hacienda Libramientos puestos al cobro: Doña Josefa Bielsa, 450'00 ptas. » Visitación Garzarán, 740'25. Don Pascual Vardavío, 223'08. » Emiliano P. Pérez, 278'00. » Honorio Ramira, 640'00. Presidente Audiencia, 4.000'00. Depositario-pagador, 53.320'84.

Diputación Ayer ingresaron en arcas provinciales por aportación forzosa las siguientes cantidades de los pueblos que a continuación se expresan:

- Aguaviva, 811'58 pesetas. Alcorisa, 1.946'95. Ariño, 667'44. Cañada de Vérich, 99'68. Cerollera, 250'95. Crivillén, 345'90. Cuevas de Almudén, 159'00. Parras de Castellote, 367'85. Portellada, 453'39. Fonferrada, 193'70. Por cédulas personales: Crivillén, 16'70. Cuencabuena, 318'68.

— A partir del día 10 del presente mes de Julio, se podrán hacer efectivos en esta Depositaria los siguientes libramientos en pago de obras de construcción de caminos vecinales.

Al Ayuntamiento de Fuentes Claras, cuyo apoderado es don Francisco Lorenzo Lemas, la cantidad de 6.467'62 pesetas, importe de la certificación número 2 de obra ejecutada en el camino vecinal número 611 de Fuentes Claras a la estación de Caminreal.

Al Ayuntamiento de Lidón, la cantidad de 6.728'67 pesetas, importe de la certificación número 5 de obra ejecutada en el camino vecinal número 617 de Visiedo a Lidón.

Al Ayuntamiento de Formiche Bajo, la cantidad de 7.908'77 pesetas, importe de la certificación número 3 de obra ejecutada en el camino vecinal número 619 del de Formiche Alto a la estación de El Puerto a Formiche Bajo.

Al Ayuntamiento de Crivillén, cuyo apoderado es don Juan Arsenio Sabino, la cantidad de 7.373'19 pesetas, importe de la certificación número 9 de obra ejecutada en el camino vecinal número 620 de Crivillén a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Al Ayuntamiento de Vinacete, la cantidad de 11.104'87 setetas, importe de la certificación número 7 de obra ejecutada en el camino vecinal número 631 de Vinacete a la carretera de Cariñena a Escatrón.

Al Ayuntamiento de Rubielos de la Cérda, cuyo apoderado es don Francisco Romero, la cantidad de 18.833'50 pesetas, importe de la certificación número 12 de obra ejecutada en el camino vecinal número 634 de Rubielos de la Cérda a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Al Ayuntamiento de Monforte, cuyo apoderado es don Juan Arsenio Sabino, la cantidad de 24.545'94 pesetas, importe de la certificación número 8 de obra ejecutada en el camino vecinal número 635 de Monforte y Loscos a Bádenas.

Ayuntamiento A la hora de costumbre, siete de la tarde, celebrará hoy sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Tribunales Conclusos para sentencia quedaron los juicios celebrados ayer por estafa, desórdenes políticos y usurpación de bienes contra Primo Molina, Sabino Gisbert y otros y Enrique Martín, respectivamente. Hoy se verán tres.

— Han sido nombrados jueces de primera instancia e instrucción de Híjar y Mora de Rubielos, respectivamente, don José Beriguistain y don Miguel Monfort.

CUPON REGALO Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón. CASA ROTCEN Apartado de Correos, 445 VALENCIA Precios increíbles para profesionales

Profesor de piano LECCIONES A DOMICILIO Antonio Navarro Perales Santiago n.º 2-1.º TERUEL

Carlos Muñoz Médico-Dentista Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Joaquín Arnan, 8

Se necesita un oficial de Carretera e un medio oficial. — R. zón: José Ubeda. — Santa Eulalia.

Gran ocasión Se venden dos coches seminuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos. Razón en la ZAPATERIA DE LOZANO, Ramón y Cajal, 57

De la provincia

Griegos

Sus fiestas. — Con gran entusiasmo ha celebrado este simpático pueblo sus tradicionales fiestas en honor de su patrón San Pedro, anunciadas en el número de ACCION correspondiente al día 17 de Junio último, cuyo programa apareció en el del día 24 del mismo mes.

Griegos, dejando a un lado luchas y egoísmos y lanzando lejos de sí resavios que a nada conducen que sea provechoso, uniéndose en apretado lazo de fraternal amor todos sus vecinos, ha celebrado sus fiestas con más solemnidad que hace muchos años y ha dado la nota de ser un pueblo noble, hidalgo, leal y sobre todo católico fervoroso.

Durante los cinco días de sus fiestas han estado engalanados e iluminados los edificios públicos y han ostentado vistosas colgaduras la mayoría de los particulares. Guirnaldas, gallardetes y faroles japoneses han adornado las calles principales y diversidad de macetas de flores han lucido los balcones de las blancas casitas de esta aldea asentada sobre la campiña de la Sierra albarracinesa.

Las funciones religiosas han estado animadísimas, cada día más, y la asistencia de fieles a la casa de Dios ha sido tal, que el amplio templo romano ha sido incapaz para alojar dentro de su recinto a los fervorosos católicos que acudieron a escuchar la palabra divina. Cientos de almas se han acercado a recibir el pan de los ángeles. Mayor que nunca ha sido el número de fieles que se ha postrado ante el altar de Jesús, Dios omnipotente, Dios tres veces Santo.

El elocuente orador sagrado muy ilustre señor don Jesús Pastor, doctor de Albarracín ocupó la Cátedra del Espíritu Santo y el pueblo creyente le escuchó fervoroso y ha sabido sacar fruto de sus sabias enseñanzas.

Se cantaron las misas por el coro que componen los jóvenes don Germán Martín, Manolo Sorando, Paquito Sáez, Rubio, Herranz, García, Martínez, señor Charriarri, Ibáñez y otros, y actuaron con sus angelicales voces varias niñas de la escuela y las señoritas Araúz, Navarro, Pérez, Ibáñez y otras muchas que omito por ser larga la lista.

Armonium, flauta y violín como nunca y fervor y entusiasmo mucho. Los numerosos forasteros han sacado la impresión de que Griegos no ha dejado de ser católico sino que lo es más que antes y lo han comentado por doquier diciendo: «Griegos es la grey del Buen Pastor. El divino maestro dijo a Pedro: «Apacienta mis ovejas», y Pedro, que es el patrón de este pueblo, lo instruye en la fé y en la práctica de las virtudes y esta grey no deja el redil del Apóstol y no desoye la voz de la piedra angular de la Iglesia».

La fiesta del homenaje a la vejez ha sido un éxito y ha revestido gran brillantez. Tuvo lugar en el local de la escuela de niños, a presencia de las autoridades y fuezas vivas. Se entregaron donativos a 33 ancianos.

A continuación hicieron uso de la palabra varios distinguidos señores.

Don Hilario Lahuerta hizo la presentación de los oradores, paso le eleva la importancia de este acto y excitó a la concurrencia a mirar a los ancianos y a los niños, ante las glorias de los pueblos cultos, caritativos, humanitarios y trabajadores. La señorita doña Vi-

centa Bolós disertó sobre el tema «Educación que merecen los niños». Don Germán Martín habló sobre los beneficios que reporta al hombre el arbol y la obligación que tiene el individuo de conservarlo y fomentarlo. Don Francisco Sáez trató del trabajo en sus distintos aspectos e hizo presente el grado de adelanto en que el trabajo ha colocado en todas las edades a los pueblos. Don Amador Rubio definió el tema «La Patria» cantando las glorias de nuestros genios en las artes, en las ciencias y en las letras y dedicó un cariñoso recuerdo a nuestros héroes que con su sangre agrandaron el suelo patrio e inmolaron sus vidas en aras del deber. Todos fueron muy aplaudidos y el acto terminó con muchos vivas a Griegos y a España.

Los concursos de canto y baile estuvieron animadísimos y la concurrencia a la velada teatral fué tal, que se agotaron las 800 localidades que había y quedó mucho público en la calle.

Los campeonatos de pelota fueron un exitazo no esperado y lo mismo las carreras, pero la risa se derrochó por arrobos en las carreras en sacos en los saltos de botos y en las cucañas.

Los premios de trajes típicos fueron adjudicados a las siguientes parejas: 1.º Al señorito Sorando y a la bella señorita Martínez. 2.º Al señorito Ramos y a la encantadora señorita Lahuerta. 3.º Al señorito Lahuerta y a la gentil y simpática señorita Collado.

El primer premio de carreras a caballo lo ganó el señor Casas, que cabalgaba su agilsima yegua «Torda» enjaezada con buen gusto, y el segundo premio fué ganado por Lahuerta con su potra «La Avispa» la que en saltos de obstáculos estuvo colosal.

Los dos premios de las cucañas los ganaron los nietos del tío Róchilla de las Casas de Frías.

Los bailes y verbenas han estado animadísimos y los catés repletos de personal.

La orquesta que tan hábilmente dirigen el ciego Venancio y Royo ha dado conciertos, y su cantador el popular García ha cantado como nunca de bien con aquel estilo y acorde que adquiriera en tierras del Bajo Aragón para cantar la tonada de su tierra y las glorias de su Patrona la Virgen del Pilar.

Esta rondalla ha recorrido las calles varias veces, siendo curioso ver al ciego Venancio montado en una borrica y a un lazarillo a cada lado para evitarle una caída.

Para el día 22 del actual se está preparando la fiesta de Santa María Magdalena, que tendrá lugar en la dehesa del pueblo con la mayor solemnidad posible. — Hilario Lahuerta.

Griegos, Julio, 1933.

Alcañiz

Sobre las cinco horas del día 2, en ocasión de hallarse acarreado mieres a la era el vecino Joaquín Sodrio Insa, de 23 años de edad, soltero, jornalero al servicio de Miguel Lacueva Buil, en la partida denominada Valdecastellón, término municipal de Castelserás, en el momento en que se disponía a cargar el carro tirado por dos caballerías mayores, al bajar un pequeño ribazo existente en dicha finca Joaquín cayó sobre la caballería de varas, a la que conducía de las riendas un tablero que llevaba en el citado carro y a cuyo golpe se espantaron, emprendiendo veloz carrera con tal mala fortuna que pisando una de las albarcas que calzaba el conductor lo lanzó a tierra y pasándole la rueda izquierda del vehículo por encima del pecho le produjo graves lesiones.

El médico don Ramiro García le practicó la primera cura y dispuso su traslado al hospital, en cuyo establecimiento benéfico falleció al poco rato de haber ingresado.

El Juzgado practicó las correspondientes diligencias.

Valderrobres Por contravenir lo ordenado en el Reglamento sobre transportes de viajeros ha sido denunciado Enrique Prat Centelles, de Tarazona.

Marcial Laguna Paracuellos ABOGADO-PROCURADOR Joaquín Arnan, 2 entresuelo TERUEL

Luis Alonso Fernández Abogado Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL

CON LA Sensacional rebaja de precios QUE General Motors Peninsular S. A. HACE DESDE HOY DE SUS COCHES Y CAMIONES OPEL, CHEVROLET, BEDFORD, PONTIAC, OLDSMOBILE, BUICK, LA SALLE, CADILLAC, VAUXHALL, BLITZ y G. M. C. HA ABIERTO UN NUEVO HORIZONTE A TODO COMERCIANTE Y TRANSPORTISTA No vacile un momento en consultarme precios.—Use siempre y únicamente piezas legítimas. Casa Central AUTO-SALÓN Sucursales José María Morera

CAFE CENTRAL TEMPORADA DE VERANO El propietario de este acreditado Café, pone en conocimiento del público, que, a partir de la fecha, todos los días festivos, de 6 a 8, se celebrarán conciertos a cargo del notable quinteto Diariamente grandes conciertos TARDE Y NOCHE Se servirán bocadillos, aperitivos y helados de todas las clases, y los mejores licores. CERVEZA DE BARRIL - Suscríbase usted a ACCION -

Información telefónica y telegráfica

Reclamado por la Sala Sexta del Supremo, el general Sanjurjo es trasladado con todo sigilo a la prisión de Guadalajara

Continúa la vista de la causa por los sucesos de Agosto

El presidente no autoriza un careo entre el teniente Caro y el teniente coronel Lizarra

Madrid.—A las diez de la mañana continuó en las Salas la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos el día 10 de Agosto último.

El defensor señor Del Moral, una vez abierta la sesión, pidió que consten en acta las palabras que pronunció en la sesión de ayer y cómo al explicar su intervención fue castigado por la Presidencia con 250 pesetas de multa.

Dice que había solicitado la palabra al explicar, esto para aclarar el momento en que el testigo que a sazón estaba declarando, recibió del ministro de la Gobernación la orden de fusilar a los asaltantes.

Interviene el señor Goicoechea y dice que la imposición de multas a los letrados los fundamenta el señor presidente en el artículo 84 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pero se olvida de que este precepto no es aplicable ni al Ministerio Fiscal ni a los defensores.

Si el presidente persiste en su actitud se verá obligado el letrado a protestar de ella ante el decano del Colegio de Abogados.

Advierte también que se dá trato desigual a los letrados y a los testigos, pues mientras la Presidencia multa a aquéllos, al señor Menéndez no ha hecho sino apercibirle.

Intervienen el fiscal y el presidente.

Hay un careo entre el señor Menéndez, ex-director general de Seguridad y el testigo Maldonado, para ver si se ponen de acuerdo acerca de si la conversación que el primero sostuvo con el infortunado teniente Mufiz en la Cibeles fué en voz alta para que pudieran oírlo los soldados.

El señor Menéndez dice que dió a Mufiz la orden de que se retiraran los soldados, orden que el teniente acató y entonces se dirigió en voz alta a los soldados.

Maldonado dice que él no oyó nada.

Se dá por terminado el careo.

El fiscal dice que como Menéndez afirma que estaban en el acto presentes varios oficiales, cree necesario que estos presten declaración.

El letrado señor Del Moral pide que se acceda a la petición del señor fiscal y que declaren también los soldados que se hallaban junto a Maldonado.

El presidente dice que resolverá esta petición oportunamente.

Declara a continuación el general don Cristóbal Peña.

Dice que de madrugada se enteró de lo que ocurría en Alcalá.

Fué allí y encontró al general García Benítez con varios oficiales.

En el regimiento número 2 no había novedad.

Declara el general García Benítez que dice que la oficialidad del regimiento número 2 estuvo siempre con el mando. Supo la salida y la vuelta de la fuerza del regimiento número 3.

Declara también el general señor de Castro

Dice que como inspector del servicio de la Remonta interrogó en 1932 a la oficialidad, con la que se reanuda todos los lunes.

Se concede un descanso de quince minutos y trascurridos estos se reanuda la sesión.

Prestan declaración don Alfonso Fernández, hijo del dueño de la fonda de Medina de Rioseco, José Granda guarda de una finca del señor Santos, el doctor Santos, Aguilár Ochoa, Aurelio Sancho y López Barros.

Declara después el oficial de Asalto don Justo Valera.

Dice que fué expulsado del cuerpo por negarse a firmar un documento falso.

El defensor señor Barrera le pregunta:

—¿Puede decirnos quien le presentó a la firma ese documento?

El presidente de la Sala no deja al testigo contestar a esa pregunta.

El señor Goicoechea en nombre de todos los letrados dice que se trata de coaccionar a los testigos.

El señor Colón y Cardany interroga al testigo y éste dice que no fué arrestado por los sucesos de Agosto.

El señor Del Moral y el señor Maseda dicen que se está atribuyendo el fiscal una autoridad sobre la de los letrados que no tiene, pues el fiscal es una de las partes y los letrados la otra parte.

Añaden que letrados y fiscal están situados en plano de igualdad.

Se suspende la vista a las dos de la tarde.

Continúa la vista

Madrid.—A las seis de la tarde se reanuda la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Declara el teniente coronel de la Remonta, señor Lizarraga, que niega lo declarado por el teniente Caro.

El Tribunal no accede a un careo entre el testigo y el procesado.

El testigo dice que la noche de autos estaba dormido.

Declaran varios testigos cuyas manifestaciones carecen de interés.

Después declara el general Virgilio Cabanellas.

Dice que no sabía nada del movimiento.

Afirma que yendo de paseo por Colón dijo a los soldados que iban engañados y que si disparaban les hiciesen contra los oficiales que se lo ordenasen.

Afirma que iba al despacho llamado por el ministro de la Guerra.

Añade que tanto el general de la división como los oficiales se dieron por satisfechos de las injurias de «El Socialista» al recibir una carta del señor Besteiro, no obstante no haber dado publicidad a esta.

Don Fernando Hurtado declara que el señor Roca de Togores no actuó nunca en política.

Se suspende la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana.

El exdirector de la Guardia civil se niega a cambiar el traje

Y con el uniforme de penado comparecerá ante el Tribunal

Madrid.—Los periodistas preguntaron esta noche al director general de Seguridad si había algo relacionado con el traslado del general Sanjurjo a Madrid, y el interpelado lo negó.

Esto, no obstante, por otros conductos los periodistas lograron saber que a las diez y media de la noche «atravesó la capital» un auto en el que iba el general Sanjurjo y otro en el que le seguían agentes de policía.

La caravana marchó con rumbo a la carretera de Aragón, continuando viaje a Guadalajara.

Poco después el general Sanjurjo ingresaba en aquella prisión.

Detalles de la salida

Santander.—Esta noche lograron los periodistas confirmar la noticia de que esta mañana había salido el general Sanjurjo para Madrid.

Se conocen nuevos detalles de la salida de Sanjurjo del Penal del Dueso.

A primera hora de la mañana y sin que pudieran de ello apercibirse los vecinos, llegaron al Penal del Dueso varios autos de la Dirección general de Seguridad ocupados por el coronel del primer tercio de la Guardia civil y varios agentes de Policía.

El coronel entregó al director del Penal un oficio de la Dirección general de Seguridad y otro del presidente de la Sala Sexta del Supremo, ordenándole la entrega del general Sanjurjo.

Seguidamente se enteró de ello al general y el director del Penal le invitó a cambiar por otro de paisano el traje de presidiario, pero el ex-director de la Benemérita se negó a ello.

Vestido, pues, con el traje de presidiario montó en el automóvil que se le designó para trasladarse a Madrid.

Inmediatamente y con el mayor sigilo se puso la caravana en marcha sin que por la premura del viaje le fuese dado a Sanjurjo despedirse de su esposa y de su hijo que, como se sabe, viven en Santona.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

En la Cámara se inicia el debate del P. de Ley Electoral

Gil Robles consume un turno contra la totalidad del debate

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en turno de ruegos y preguntas.

El presidente de la Cámara dice al señor Piñero que su interpelación se planteará cuando la haya aceptado el ministro de la Gobernación.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado por Lérida señor Palacios y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Leizaola protesta de la actuación de las autoridades vascas.

Varios diputados gallegos hacen ruegos de interés para su región.

El señor Armaza pide que se instruya expediente por el asesinato del futbolista Vigueras en Argelia.

Se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión al proyecto de Ley de Reforma de la Electoral.

El señor Suarez Picallo consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Aboga por la representación proporcional.

El coronel Gil Robles consume otro turno en contra.

Dice que se levanta a hablar para cumplir su deber, aunque de antemano sabe que no han de ser atendidas sus palabras.

Afirma que este proyecto no es más que una reforma del decreto de Junio.

Añade que con él se logró, es cierto, desarraigar el pequeño caciquismo pero nada más.

Tiene el proyecto reminiscencias de la constitución francesa nonata del año 1870 que no ha tenido eco en ningún país.

Hubo—dice—un solo país que fué Italia el año 23, que siguió esta ruta pero es cosa que yo no creía que pudiera ser aceptada por una Cámara tan democrática como esta.

Claro está que, no ahora, después de las declaraciones hechas por los ministros de Justicia y Trabajo que se han mostrado antifiliberales.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Debéis, no obstante, pensar que la mayoría de hoy puede ser minoría de mañana.

Con este proyecto no tendrán representación las minorías, porque la segunda vuelta va directamente a aumentar los contingentes de la mayoría.

Denuncia varios defectos del proyecto y señala la situación de inferioridad en que se coloca a los partidos que tengan menos medios económicos.

Recuerda que la Comisión Jurídico Asesora se mostró partidaria del sistema de representación proporcional.

Azaña—dice—ha decidido llevar a España al albur de unas elecciones en que triunfen los partidos extremos.

Por encima de las conveniencias de los partidos está la conveniencia de España y la responsabilidad de lo que ocurra recaerá sobre quienes la lanzan a la aventura.

El señor Torres Campañá por los radicales, dice que el Gobierno se equivoca con este proyecto.

El señor Ossorio y Gallardo defiende el sistema de representación proporcional.

Piense la mayoría—dice—que este proyecto tiene un carácter mussoliniano.

Uno de las tribunas: Muy bien. (Es expulsado).

Ningún partido—continúa diciendo el señor Ossorio y Gallardo—es despreciable y es necesario que la Comisión piense en mejorar el dictamen.

El señor Armaza por la Comisión acepta esta invitación y se suspende este debate.

Quedan aprobados los artículos del proyecto de Ley de Reforma del Jurado, que estaban pendientes de votación, y la aprobación de la Ley queda solamente pendiente de la votación de «quorum», solicitado por el señor Ayuso.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Después de la sesión

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara los periodistas volvieron a hablar con el señor Besteiro quien les dijo:

—La sesión de mañana comenzará con ruegos y preguntas.

Si la Comisión ha fijado ya su criterio sobre el proyecto de Ley Electoral se pondrá a debate este y, en caso contrario, irá el proyecto de Ley de Vagos.

El jueves se discutirá el tratado de comercio con Uruguay.

Hablando con Besteiro

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde con el señor Besteiro, que les manifestó que todavía no hay acuerdo alguno en firme acerca de las vacaciones parlamentarias.

El presidente de la Cámara no quiso decir a los periodistas nada acerca de su discurso de Mieres, que en todos los círculos políticos ha sido hoy el tema de los comentarios.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

Este proyecto dice—no le va bien a la Constitución, pero sí a vuestra idea para lo futuro.

La Ley de Orden público y la Electoral

Las Comisiones han vuelto a estudiar los dictámenes

La Ley de Orden público

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Gobernación para estudiar bienamente el proyecto de Ley de Orden público, cuyo dictamen fué retirado de la Cámara a petición de los socialistas.

Fueron examinados los votos particulares de los socialistas que se refieren a la actuación de las autoridades sobre asociaciones, sindicatos y huelgas.

En uno de estos votos se pide que el artículo 14 disponga que las asociaciones que organicen manifestaciones armadas puedan ser suspendidas por cuarenta y dos horas.

En otro se oponen al artículo 49 que prohíbe las huelgas que no tengan un carácter económico o social.

La Ley Electoral

Madrid.—Se reunió esta noche la Comisión de la Presidencia para estudiar el proyecto de Ley Electoral.

La divergencia existente se refiere principalmente al 12 por 100 que se considera necesario para la segunda vuelta.

Hoy asistió el señor Azaña y se acordó retirar ese 12 por 100.

Este punto originó muchas discusiones pues los republicanos entienden que el 12 por 100 es una garantía para las minorías, pero el señor Azaña ha dicho que es preciso que haya solamente partidos grandes porque si no los Gobiernos resultarán atomizados.

Conversando con algunos diputados Azaña manifestó que la teoría del señor Ossorio de que a lo que se va es a dividir a España en dos fracciones, es absurda.

Con esta Ley—dijo—los partidos deberán acomodarse a ella y no al revés.

Con ella se eligieron las actuales Cortes y no ocurrió ninguno de los peligros que ahora se anuncian.

Algunos diputados dijeron que la Comisión iba a estudiar de nuevo el asunto, y Azaña contestó:

—Pues es preciso que lo haga cuanto antes, porque estamos ya a 5 de Julio.

Para evitar más discusiones es por lo que no se entró en otros detalles como el de reducir a 330 el número de diputados.

Madrid.—A la una de la tarde comparecieron, para declarar, ante el juez señor Infante, los miembros del comité directivo del ramo de Uso y Vestido que recientemente fueron detenidos.

Todos ellos han sido procesados quedando en libertad sin fianza.

Se les ha exigido un depósito de 10.000 pesetas para responsabilidad civil.

Madrid.—A la una de la tarde comparecieron, para declarar, ante el juez señor Infante, los miembros del comité directivo del ramo de Uso y Vestido que recientemente fueron detenidos.

Todos ellos han sido procesados quedando en libertad sin fianza.

Se les ha exigido un depósito de 10.000 pesetas para responsabilidad civil.

Madrid.—A la una de la tarde comparecieron, para declarar, ante el juez señor Infante, los miembros del comité directivo del ramo de Uso y Vestido que recientemente fueron detenidos.

Todos ellos han sido procesados quedando en libertad sin fianza.

Se les ha exigido un depósito de 10.000 pesetas para responsabilidad civil.

Madrid.—A la una de la tarde comparecieron, para declarar, ante el juez señor Infante, los miembros del comité directivo del ramo de Uso y Vestido que recientemente fueron detenidos.

Todos ellos han sido procesados quedando en libertad sin fianza.

Se les ha exigido un depósito de 10.000 pesetas para responsabilidad civil.

Madrid.—A la una de la tarde comparecieron, para declarar, ante el juez señor Infante, los miembros del comité directivo del ramo de Uso y Vestido que recientemente fueron detenidos.

Todos ellos han sido procesados quedando en libertad sin fianza.

Se les ha exigido un depósito de 10.000 pesetas para responsabilidad civil.

Juan Gimenez Bayo
ABOGADO

Aínsas, 6

TERUEL

De interés para los propietarios de Chalets, Constructores de obras y Arquitectos

No comprar telas metálicas para divisiones, enverjados ni ventanas, sin antes pedir precios en la FABRICA de telas metálicas y sommiers de

JOSE JOVER

Ronda de Victor Pruneda, núm. 30-TERUEL

Se compra máquina segadora, atadora, seminueva.

Dirigirse a don Vicente Herrero. Almacén de maderas.—TERUEL.

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	9 grados
Máxima	25'3
Presión atmosférica	691'6
Dirección del viento	E
Recurrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	25 kilómetros milímetros
Lluvia	
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50 »
Semestre (id.)	14,50 »
Año (id.)	29,00 »
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

El nuevo Arzobispo de Toledo Dr. Gomá

El domingo ha hecho su entrada en Toledo su nuevo arzobispo, el doctor Gomá. Hasta hace unas semanas era obispo de una modesta Diócesis de Aragón; hasta hace muy pocos años era prebendado de una catedral catalana. Ha pasado una larga vida en el silencio, oscurecido, desconocido, consagrado al estudio y a la evangelización. Era orador elocuente, era escritor meduloso, era profesor estimado, era sacerdote enamorado de su vocación y de su misión, con la fe robusta y una vida irreprochable. En la festividad vivió contento en la oscuridad, sin esperar y sin pedir. Hace muy pocos años un día le dicen:

—Conviene que vaya a dirigir la Diócesis de Tarazona.

Un poco sorprendido pero dócil a las órdenes de la Iglesia, dejó el rincón de su estudio y el claustro de su Catedral y se trasladó a Tarazona. Hasta entonces sólo unos pocos le conocían y admiraban. Su nueva Diócesis, humilde y pequeña, le dejó vagar para las ocupaciones de su ensueño, llevar vida recogida, estudiar, escribir. Y así pudo continuar sus publicaciones y preparar sus cuatro volúmenes sobre «El Evangelio explicado», la redacción de su libro fundamental sobre «La familia según el Derecho natural y cristiano», acaso el más sólido y completo que sobre ese tema tan actual se ha publicado en España, la glosa magnífica de la Enciclopedia «Casti Connubii», su libro «El matrimonio», que ha tenido el placer de recomendar con frecuencia a mis discípulos porque da claridad de luz solar a aquella famosa Enciclopedia difícil, vidriosa, valerosa y actualísima en la que Pío XI no se limita a dar un eco resonante de la tradición cristiana sobre el matrimonio sino que aborda los problemas más candentes y crudos, los sociales como los económicos y biológicos, reveladores de la crisis porque está pasando la institución matrimonial en el mundo. Allí publicó sus ensayos sobre «Los deberes cristianos de patria y los deberes de la hora presente», «Por la justicia», «Los Bienes de la Iglesia», entre otros estudios de carácter ascético o exegético.

Esta fecundidad, solidez y actualidad de sus publicaciones agrandaron su fama y el sector de sus admiradores. En la administración de su Diócesis pudo hacer ostensible sin pretenderlo sus dotes de gobierno, su prudencia, su celo, su fervido espíritu sacerdotal. Y un día el cardenal Segura organiza un Congreso católico, hace para él una selección de oradores eclesiológicos y entre ellos aparece ya en Madrid el doctor Gomá, obispo de Tarazona. Fue la primera vez que le oí hablar y al día siguiente escribía en este mismo periódico:

«Esta tarde me he asomado al Congreso y he oído hablar a uno de sus oradores. Era un prelado de fuerte complejión de estatura prócer, de semblante y postura llenos de severa dignidad. Selección me ha hecho una impresión abrumadora. Ha sido magistral, de forma espléndida, de estallante médula de ideas. Sus períodos son amplios, un poco fastuosos, perfectos. Dichos, hubieran destatado tempesades de aplausos. Pero estaban cargados de pensamientos, densos, de una madurez imponente y eso valía más. Se le oía con embeleso, pero deleitador y aprovechará más al lector que podrá releerla y meditarla. Ha tenido una gran ovación.»

Al salir un grupo la comentaba gozosamente.

—¿Todos han sido así?—pregunto.

—No, esto es quizá lo mejor que se ha oído en el Congreso, con haberse oído lecciones magníficas—ha dicho uno.

Y un religioso, culto escritor, le ha reconocido así:

—Puede quitar el «quizá» sin hacer in justicia a nadie.

El prelado de Tarazona honra al Episcopado español.

Pero el concepto que poco a poco me iba formando del ilustre prelado y la valoración cada vez más alta que iban haciendo de su enorme capacidad, personalidad más altas y más próximas a él la iban haciendo también y con más justicia y eficacia. Y esa es la explicación de que sin pasar por otras Diócesis de mayor compromiso ni siquiera por el arzobispado, lo vamos hoy a saltar desde la Diócesis humilde recogida en las faldas del Moncayo a la primera Archidiócesis de España, la primada de Toledo.

Debí sorprenderlo este honroso nombramiento cuando estaba planeando su último libro, recio volumen de cerca de 700 páginas que acaba de publicar con el título «Jesucristo Redentor». Lo ha escrito para colaborar a los propósitos del Papa, a su ardiente deseo de que la cristianidad celebre con emoción y con unión este año el XIX centenario de la Redención, para «dar a conocer a Jesucristo cada día con amplitud y profundidad mayores». Jesucristo—dice con palabras que son un lamento—es el gran desconocido: en algunos medios casi lo es tanto como en el Areópago donde lo predicó san Pablo; para responder como prelado al agravio de una orientación anticristiana de toda vida en el Poder Público, con una obra intensa de evangelización; como un tributo de adoración a Jesucristo, como un afán irreprimible de amarle, y más ahora que se ve más perseguido, con la ilusión y en ansia de conseguir que otros muchos le amen y lo adoren.

Dedicó sus 18 capítulos a exponer los 18 aspectos de la vida de Jesús que sin duda más le han impresionado a la encarnación de Jesucristo, a su nacimiento, a su nombre, a su epifanía, a su realeza, a su sacerdocio, a su magisterio, a los aspectos humanos de su vida, a su última Cena, a su oración en Gethsemani. Lo presenta como hombre—tipo en su divinidad; lo estudia en su agonía y en su muerte, en su resurrección, en el cielo, y en la historia.

No es una obra fría erudición ni de exégesis sutil, es una ascua con la que quiere abrasar almas, presentándole la figura de Jesús adorable, tal como fue, como el ideal al que deben aproximarse, como el modelo que deben copiar, como padre y Redentor. Cada capítulo es una homilía, una apología o un ensayo. Sus clásicos son los Evangelios, sus modelos, los maestros de nuestra Mística. Se ve que ha bebido su doctrina y hasta su estilo, el de aquellos en los que prevalece la frondosidad amplificadora, el ímpetu del fervor y la ternura en que parece deslustrar un alma en contemplación amorosa.

Maestro en ciencias eclesiológicas recoge los ecos destemplados, agrios o rencorosos de la herejía, los errores, objeciones y argucias que a lo largo del tiempo se han sembrado alrededor de la gran figura del Redentor. Alguno de los capítulos toman por eso el corte de estudios apologeticos. Pero en general eso no es lo que en ese libro busca. «Llamamos la atención de todos los redimidos sobre la obra inefable de la humana redención llevada a cabo por Jesucristo dijo el Papa en Diciembre último el acordar el XIX centenario de la misma. El nuevo Arzobispo de Toledo ha querido hacer de su último libro una bocina de resonancia de la voz del Papa. Que este año recuerden con íntima emoción los redimidos a su Redentor y la obra cumbre, divina de la Redención»

La Escritura, los Santos Padres, la teología, la Historia eclesiológica, la Arqueología cristiana, la Liturgia, la Ascética, he ahí las ciencias que han dejado huellas luminosas en las Obras del doctor Gomá. Pero ya en sus últimos escritos, sobre todo a partir de su gran discurso en el Congreso Católico de Madrid aparece la preocupación de lo social. Ha entrado en esa zona temerosa, candente, hervidero de pasiones, campo de luchas escarpadas de las grandes miserias y de los grandes dolores colectivos, tierra que cede y se agrieta dejando al aire y en peligro cimientos del edificio social, con no poco de susto. Al menos eso es la

Crónica de Londres

La actitud de los EE. UU. y el probable fracaso de la Conferencia Económica

Todo el interés de la política está en estos días en la Conferencia Económica Mundial, que se celebra en esta capital.

Mister Hull, jefe de la delegación norteamericana, ha hecho declaraciones de las que pueden tomar buena nota los delegados de las demás potencias. Este delegado ha dicho que ha observado, en la Prensa, referencias a la política interior de los Estados Unidos y a su programa de cooperación internacional. Sus comentarios son ilógicos, y su publicación repetida le permite creer que hay gentes que tienen interés en turbar los trabajos de la Conferencia y buscar pretextos para que no se realicen los objetivos propuestos.

Al delegado yanqui le parece que cada país tiene recursos y métodos prácticos para llegar a un alza de precios en las primeras materias para salvaguardar sus intereses del caos general que se observa en el comercio internacional. No hay ninguna razón para la mejora de los cambios comerciales, la desaparición de las huelgas y el restablecimiento de los salarios y de sus niveles normales.

La propuesta del Gobierno de Washington ha sido aceptada de completo acuerdo con las exigencias de su programa y con la necesidad internacional de llegar a una política monetaria que estimule al comercio y mejore los precios.

Lo manifestado por Hull ha tenido eco en los círculos donde se reúnen los delegados de la Conferencia.

A pesar de aquellas esperanzas con que se iniciaron las negociaciones en el orden económico, la impresión general de descontento es un hecho.

Los norteamericanos tratan de justificar, de este modo, sus razones para una política de inflación. Después de la proposición de estabilización, de hecho, del dólar, se ha visto con demasiada evidencia que los trabajos realizados por la Conferencia, difícilmente pueden tener eficacia en la mayor parte de sus objetivos.

Dejécese que Norteamérica trata de llegar a un confusionismo que dé lugar al fracaso total de los trabajos que se realizan en Londres por los representantes de las naciones para acabar con un acuerdo que organice, de otro modo, la economía actual y salve al mundo de las funestas consecuencias a que está llamado si no se pone remedio de un modo urgente.

A. Noabal Gresad

Impresión que me da. Vivió muchos años en la paz de la oración y en el remanso de la ciencia. De repente se vio en medio de las luchas fragorosas, espantado por los ayes de dolor y los rugidos de la desesperación. E a otro mundo.

Pero su clara inteligencia, su gran corazón y sobre todo el conocimiento vivo que tiene de Jesucristo que se compadeció de las turbas, que amó y fue amado por el pueblo, y que nos ha dado el sentido de la justicia, de la caridad y de la abnegación, le han dado rápida y dolorosa comprensión del problema. Y hoy tiene ya lo que podría llamarse un robusto y profundo sentido social.

Y ese sentido social que es a la vez ventero de pensamiento y de acción, es para los católicos de España una nueva fuente de esperanza.

Severino Aznar

(Prohibida la reproducción)

Mirador internacional

Nueve mil doscientos cincuenta kilómetros

Un poco de poesía en medio de la prosa de la política actual. Veinticuatro aviones italianos partirán de un momento a otro de Orbetello, en la Toscana, para atravesar el Atlántico y trasladar a los visitantes de la Feria de Chicago el testimonio de lo que es capaz de hacer la aeronautica italiana. Volarán primero sobre Milán, para entrar en seguida en territorio de la Confederación Helvética; y siguiendo el valle del Rin, llegarán a Amsterdam rindiendo la primera etapa de 1.500 kilómetros. Desde aquí saltarán a Londonderry, en Irlanda (1.000 kilómetros), y luego a Reykjavik, en Islandia (1.500 kilómetros). Tendrán luego que cubrir los kilómetros que separan la Isla de los hielos (Ice-land) para alcanzar la península del Labrador y luego brincar a la península de Nueva Brunswick, en la extremidad oriental canadiense (1.150 kilómetros). En seguida se detendrán en Montreal (750 kilómetros), para rendir viaje final en Chicago (1.800 kilómetros). Total 9.250 kilómetros.

El general Italo Balbo, ministro del Aire, ha concebido y preparado el «raid», y lo manda. Tiene el instigador piloto treinta y ocho años, y ha realizado ya tres grandes cruces a España, Oriente y el Brasil. La simpática silueta del bravo aeronauta, universalmente conocida, y sobre todo, sus indudables arreos que pretenden convertirle en uno de los primeros aviadores del mundo. Entusiasmo, pericia y confianza para llegar a serlo no le faltan.

Sobre la laguna de Orbetello, desde no es difícil columbrar la sombra del prisionero de Elba—¡oh, si el vencedor de Austerlitz hubiese podido contar con uno de estos pájaros mecánicos!—las 24 aeronaves argentadas se balancean desde hace varios días en el lago tranquilo. Estos magníficos aparatos, equipados cada uno de ellos con dos motores 750 CV. tiene un radio de acción de 4.000 kilómetros y caminan a una velocidad horaria de 250 kilómetros. Los pilotarán los mejores aviadores de Italia, varios de los cuales ya han verificado importantes vuelos trasatlánticos. El total de la expedición es de cien hombres (dos pilotos, un mecánico y un radiotelegrafista en cada hidro).

Hace pocos días las ocho escuadrillas que componen el conjunto de la expedición han oído misa de campaña en el cementerio donde yacen los aviadores que se cumplieron en la conquista del elemento gaseoso, como homenaje a los bravos que han ofrecido sus vidas en holocausto de la gloria de la patria italiana. Y como la vida siempre reclama sus derechos y es necesario vivirla con toda plenitud aun en el preciso momento en que se ofrenda en aras de la civilización, un capitán piloto acaba de casarse antes de emprender el viaje leno de misterio. Porque la confianza en el porvenir es el más bello testimonio de la juventud de un pueblo.

Laurent La-Cave

Ginebra y Junio

Profesora titulada 1.ª Enseñanza

22 AÑOS PRACTICA ININTERRUMPIDA
LECCIONES A DOMICILIO
SEÑORITAS, NIÑOS Y NIÑAS
CLASES ESPECIALES DIBUJO, PINTURA Y BORDADO EN BLANCO, SEDAS Y ORO
Rozón en esta Administración

El Instituto de Hijas de María Inmaculada de París

No quería yo volver a España sin visitar la casa que estas religiosas, a las que conocemos familiar y vulgarmente por Religiosas del Servicio Doméstico, poseen en París. Me habían hablado mucho de su labor que realizaban en plena capital francesa y a pesar de ser ellas españolas, y sentía deseos y curiosidad, mejor dicho interés, en darme cuenta por mi misma y apreciar de cerca toda esa labor.

Y al fin, aunque muy al fin de mi estancia, ocupada como había estado en el Congreso y en las Jornadas Sociales de las que ya por anteriores crónicas estarán enterados mis lectores, nos encaminamos mi compañera y yo a la Rue Saint Dicher en cuya calle número 56 tienen las Hijas de María Inmaculada su domicilio. En el momento de llegar daba el sacerdote la bendición con Jesús Sacramentado. El recibimiento por tanto no podía ser mejor.

A la entrada en la puerta una placa nos reveló lo que era aquel grande edificio rodeado de hermoso y frondoso parque, silencioso y recogido en pleno París: «Le Féyer de la jeune fill, Hogar de la joven», y esto realmente es, porque todo cuanto puede ayudar y favorecer a la mujer, sobre todo a la joven lo encuentran en ese hogar que el amor de una madre que se inspira en el amor de Jesús y de María hace tan hospitalario y simpático.

En Julio de 1926 se establecieron en París las religiosas españolas; su casa es un centro adherido a la Sección de la Obra de Protección de la joven y desde entonces ha crecido y aumentado según declaración del «Boletín de la Parroquia» de Saint Honoré d'Englan, parroquia a que pertenece la casa.

Vicino de «Saint Dicher Sport» el Ministerio del Aire, el Mercado y los garages del barrio, existe un oasis encantador de paz y follaje y bien señalado por las sombras de los castaños que pasan los muros y la verja de clausura, en el ángulo de las calles Mesuil y Saint Diches.

En 28 de Junio de 1931, el Hogar de la Joven abrió franca y anchurosa puertecita en la que se leía un cartel que decía: «Entrada libre para el público». La descripción de la encantadora fiesta que los jardines se dio, en la que los «churros» y «la orchata» españoles, encantaron a los franceses tanto como a los compatriotas de las monjas, vendidas ambas por jóvenes con maní y la peña con gran satisfacción de los parisenses, llena una columna del citado Boletín que declara estar encantado de esta función y hacer resaltar el apostolado que han hecho las religiosas desde que se instalaron en la Rue Saint Dicher.

La fiesta profana tuvo su parte; la principal, la tuvo la religiosa, se bendijo la imagen de Nuestra Señora de las Victorias que había tomado posesión de la casa en el momento del antiguo palacio Pompeyano convertido en templo de la fraternidad católica. Bendijo la imagen tan querida de los habitantes de París monseñor Chaptal, auxiliar de su eminencia el Cardenal Verdier, el cual con palabras llenas de ternura y de aliento dio gracias a Dios por la labor que realizaban aquellas religiosas, encareciendo en términos paternales la perpétua sonrisa y el valor inflexible de la madre superiora. Cuantos la hemos visto hacemos nuestras las frases de monseñor Chaptal, y comprendemos que con el piloto vaya la barca como va.

Clausuró la fiesta una copla que hacía olvidar la que brotó de labios aragoneses en la guerra de la Independencia. El corazón español herido, sangrado ante las provocaciones y las crueldades del francés invasor compuso la primera. Pero aquello había pasado. Franceses y españoles fraternizaban en la casa de las monjitas cuya madre sonreía amorosa a todos. Y por eso la jota que aquella tarde se cantó decía así:

«Hay en el mundo una España
Y en España un Aragón,
Y en Aragón una Virgen
Madre del pueblo español...»

Es la Virgen del Pilar
Madre de Santos amores
Que ampara bajo su manto
A franceses y españoles...»

No hay como el celo por las almas y la caridad de Cristo para borrar todas las diferencias y unir todas las almas.

Una de las habitaciones más simpáticas de la casa es sin duda el magnífico restaurant en donde se sirven hasta «800» comidas, en tres turnos, doce, doce y media y una, siete, siete y media y ocho y media por la noche.

La casa tiene cabida para cien hospedajes y los precios son módicos, sobre todo cuando se piensa lo que cuesta hasta respirar casi en París.

Las comidas compuestas de potaje, carne con patatas, legumbres o purés, postre, vino o cerveza y pan valen 5 francos comprendido el cubierto. No hay otro sitio semejante en toda la capital francesa: el hospedaje y comida, en dormitorios 17 francos, en cuarto solo 25 francos.

El edificio es hermoso, el jardín también; tiene salones de lectura y de recreo.

En cuanto a la parte espiritual hay Misa diaria a las 7 y a las 8 y media; los domingos y días festivos Exposición del Santísimo.

Hay instalado un servicio de colocaciones y no son pocas las jóvenes que han encontrado colocaciones buenisimas merced a este servicio perfectamente organizado.

El establecimiento dispone de personal capacitado para la enseñanza doméstica, así como para clases de taquimecanografía y clases de frances, español e inglés.

Además de la Rue de Saint Dicher están las religiosas de María Inmaculada hace poco en la Rue Turenne, 131, en donde han instalado un restaurant, un servicio de colocaciones, cursos de español, francés, inglés, costura, bordado, repaso, planchado, canto, música, pintura, la enseñanza doméstica, etc.

El celo multiplica las fuerzas y así sucede con estas religiosas apostolado magnífico por el que bendicimos a Dios se resume en estas palabras: «Asegurar el trabajo para salvar la virtud».

María de Echarri

- BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos públicos:	
Interior 4 %	66'60
Exterior 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	92'25
Id. 5 % 1917	87'25
Id. 5 % 1927 con impuesto	86'50
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto	99'00
Acciones:	
Banco Hispano Americano	142'00
Banco España	539'00
Nortes	185'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	176'00
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	641'00
Tabacos	193'00
Telefónicas preferentes 7 %	105'00
Monedas:	
Francos	00'00
Libras	00'00
Dollars	0'00

Editorial ACCION, Tomado 11. Terce

CALIDAD Y PRECIO

Un problema resuelto con la
VENTA DIRECTA
del fabricante al público
de los exquisitos

- Chocolates Muñoz -